



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Que la Cámara de Diputados de la Nación vería con agrado que el Presidente de la Nación, arbitre las medidas necesarias para comunicar e instar al Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Joe Biden, para que su país retire a Cuba de la lista de Estados Patrocinadores de Terrorismo.

### **FUNDAMENTOS**

#### **Sr. Presidente:**

El 11 de enero de 2021 el Gobierno saliente de Donald Trump reincorporó a Cuba a la lista de Estados "patrocinadores de terrorismo", luego de haber sido retirada en 2015 por el Gobierno de Barack Obama en lo que fue un histórico avance en las relaciones entre ambos países.

Mike Pompeo justificó la medida al acusar al Gobierno de la isla de brindar apoyo repetidamente a actos de terrorismo internacional, al albergar a fugitivos estadounidenses y a dirigentes de grupos al margen de la ley de Colombia enfrentados a las autoridades de ese país.

Pompeo también citó el apoyo de Cuba al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y asegura que Cuba ayuda al líder socialista a mantener su control del poder. *"Con esta acción, una vez más responsabilizaremos al Gobierno de Cuba y enviaremos un mensaje claro: el régimen de Castro debe poner fin a su apoyo al terrorismo internacional y la subversión de la justicia estadounidense"*, agregó Pompeo en un comunicado. Este alegato es como mínimo curioso, ya que si cada país del mundo que apoye al gobierno de Maduro debe ser considerado terrorista, el gobierno norteamericano debería agregar muchos más países a este listado.

Los justificativos legales que expresó su Secretario de Estado distan mucho de ser sólidos y se basan en meras generalidades y



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

aseveraciones falsas sobre supuestos actos terroristas por parte del Estado de Cuba. También se encuentra como justificativo la negativa de Cuba a extraditar a miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, cuando debido a su papel como mediador en los diálogos de paz entre el ELN y el gobierno de Colombia, es claro que no puede hacerlo. Los líderes del ELN viajaron a La Habana como parte de las negociaciones de paz con el gobierno que se rompieron tras el atentado.

En realidad esta nueva ofensiva por parte de los Estados Unidos ha sido otra más de las tantas que ha llevado adelante desde 1959 hasta la fecha, y especialmente la administración de Trump, que deshizo mucho del camino andado por su antecesor, Obama. Y no es casualidad que este ataque se lleve adelante días después de la entrada en vigor en Cuba de una de las reformas económicas más significativas desde las introducidas en los años noventa.

Cuba atraviesa una crisis económica agravada por la pandemia de coronavirus y el endurecimiento de sanciones del gobierno de Trump. Este contexto agudizó la escasez de divisas, alimentos, medicinas y otros bienes esenciales.

Afortunadamente el pueblo de los Estados Unidos de América ha rechazado las políticas de Trump y eligió un nuevo presidente como Biden. Éste ha dicho que quiere restablecer el nivel de compromiso iniciado con Obama, que incluye permitir que los cubanoamericanos visiten a sus familiares y envíen dinero.

Urge que Estados Unidos abandone las políticas agresivas hacia la isla caribeña y comience un proceso de apertura e integración con Cuba, un país que ha soportado digna y exitosamente los embates pero que hoy, más que nunca, necesita y merece se ponga fin al aislamiento y exclusión que por décadas se le ha sometido.

Es por ello que entendemos necesario que nuestro país, institucionalmente, exhorte al de los Estados Unidos para que dé un paso hacia el mejoramiento de las relaciones con la hermana República Cubana quitándola de la lista de Estados Patrocinadores de Terrorismo, y solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Diputada Nacional Alejandra Obeid